



## TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLALNEPANTLA

# Leyes de Ciberseguridad en México

Docente:

Hilda Díaz Rincón

#### Integrantes:

- Espino Horta Maria Jose
- Calderón Hernández Miguel Eduardo
- Alcántara Salazar Joel



Si bien, México posee actualmente unas cuantas leyes relacionadas con la ciberseguridad como se menciona en el comunicado del CIAPEM, debido a la gran magnitud que se posee en infraestructura cibernética como internet, es casi imposible abarcar muchos ámbitos de la ciberseguridad.





"Las consecuencias que tienen actos como el acoso o el bullying a través de internet en sus víctimas y la falta de acciones para contrarrestar estos actos son los aspectos que más afectan la civilidad digital en México."

Ahora, tomando el tema del ciberacoso o mejor conocido como ciberbullying, es importante orientar a los más jóvenes sobre el uso de internet así como de las redes sociales, que es donde se originan la mayoría de casos

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿Puede llegar a influir una ley en el comportamiento de los ciberbullies?

Si, esto se debe principalmente a que, las victimas al verse respaldadas por el margen legislativo, podrán realizar algún tipo de demanda o denuncia la cual puede llegar a cesar los acosos de parte de la otra persona.

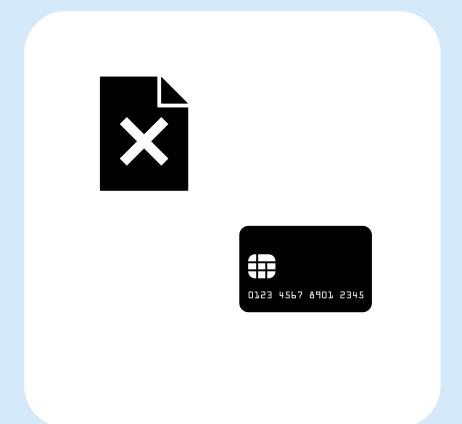


Esta ley tiene como objetivo reformar el Código Penal Federal y legislaciones afines a los delitos por el uso de las TIC, ya que en los últimos años, con el creciente uso de internet y las diferentes tecnologías emergentes, surgen problemas relacionados con la seguridad de la información.

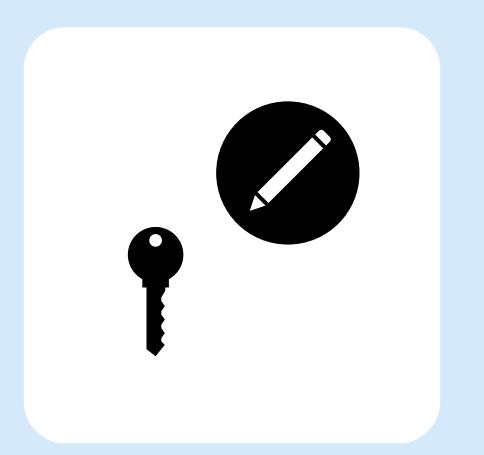


Ya anteriormente existían iniciativas que llegaron a causar un gran impacto en la normatividad, ya que lo que se pretendía hacer, era simplemente ampliar las leyes especiales para abarcar más el ámbito de la seguridad informática, las cuales

son:



LEY FEDERAL
PARA PREVENIR Y
SANCIONAR LOS
DELITOS
INFORMÁTICOS



LEY DE SEGURIDAD INFORMÁTICA



Análisis de la iniciativa que expide la

Ley General de Ciberseguridad,

presentada el 25/03/2021

LEY GENERAL DE CIBERSEGURIDA D



### ¿Qué pasa con los delitos en el ciberespacio?

En México, en el año 2015, se creó una iniciativa para un proyecto que decreta una ley, la cual es "Revelación de secretos y acceso ilícito a sistemas y equipos de informática", la cual abarca toda el área de delitos cibernéticos.

Pero, ¿A qué se debe la legislación de esta nueva ley?

Según la Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldernrath:

"En un principio se infiere que el cambio radica en que una ley general es mucho más amplia, ya que estas tienen por objeto establecer la concurrencia de la Federación, entidades federativas y los municipios, para que desde los ámbitos de sus respectivas competencias legislen con una efectiva congruencia, coordinación y participación, garantizando derechos, señalando obligaciones, atribuciones, límites, principios, bases generales y procedimientos."



En esta parte, especifica claramente sobre qué pasa cuando se agravia a un servidor o servidor público, que pasa con la evidencia, con agentes encubiertos, etc...

En general, trata sobre los posibles puntos de ataque que puede llegar a tener un ciberdelito.

Añadiendo a lo anterior, explica también como a los policías, la guardia nacional y el ministerio público se les otorga el poder para:

#### Neutralizar un sitio, página electrónica o perfil de redes sociales cuando:

- Inciten al odio, terrorismo, discriminación o acto de índole políticamente incorrecto y no estén al margen de la libertad de expresión.
- Preservar contenido, información o datos de índole nacional o internacional sobre los proveedores de servicio y contenido en internet.
- Hechos relacionados con la violación de las políticas de privacidad de los proveedores de servicios así como de sus usuarios.
- Atender a una persona física o moral a preservar y mantener la integridad de un sistema de información.

